LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2549....BUENOS AIRES, SABADO 11 DE AGOSTO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Suscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL,

The well known A 1. coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wit have good despatch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Agosto, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidadesi podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Ballestor, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

Para Amberes ó Hamburgo,

La hermosa y muy velera A. 1., forrada y clavada en cobre barca inglesa DIANA, capitan Juan Sugden, tiene ya contratada la mitad de su carga, y estando pronta á recibirla, será despachada con brevedad. Por flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, sirvanse ocurrir á su consignatario D. José Gestal, calle de la Victoria No. 150, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
j 14 tfe Calle de la Piedad No. 69½.

FOR LIVERPOOL,

With privilege of calling at Montevideo

THE [A.1.] *fast sailing British Brig* Elizabeth, *Peter M'Gua, Master,* will come under engagement to sail hence in all the month of August, *and has room for from two to three thousand dry hides, or equivalent in bales, which she will take at moderate rates; has also excellent accommodationsfor passengers. For terms apply to her consignees, Messrs.* Rodger, Breed & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m 23 No. 88, Calle de la Piedad.

PARA PUERTO ALEGRE.

La velera galiota belga *HELENA* su capitan Wetterven, teniendo la mayor parte de su carga contratada, saldrá para dicho destino sin demora. Los señores que tengan algun flete y quieran aprovechar esta buena oportunidad se servirán ocurrir á sus consignatarios. Tambien puede admitir dos pasageros que serán bien tratados.

j 20 *Zimmermann Frazier y Ca.*

PARA NUEVA YORK.

La hermosa y velera barca americana ANN ELIZA, su capitan Goodrich, forrada y clavada en cobre, principiará á cargar para dicho punto dentro de muy pocos dias, y será despachada sin demora. Para tratar por su flete, ocurran á

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.
6 á CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo,
j 10 tfs No. 88 calle de la Piedad

FOR LIVERPOOL,

(With the privilege of calling at Montevideo.)

THE fine fast sailing coppered and copper fastened British barque MARY WORRALL, *David Smith; master, now on her first voyage, will be ready to receive cargo for the above port in a few days As three fourths of her cargo is already engaged she will have immediate despatch. For freight or passage having superior accommodations, apply to the Captain on board, or to her consignees*

M'CRACKAN & JAMIESON,
No. 78, Calle de la Catedral.
or to CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
jul 19 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

THE new (first voyage) [A. 1.] *British built, coppered and copper fastened Brig* 'SARAH BURKET,' *202 tons, Capt. Cooke; has already engaged a considerable part of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having the most spacious accommodations, apply to her consignees Messrs. Dickson & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
jun 28 No. 88, Calle de la Piedad.

FOR ANTWERP, or *HAMBURGH*

The fine fast sailing [A. 1.] *coppered and copper fastened British built Barque "DIANA," Capt. John Sugden, has already engaged one half of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, please apply to her consignee D. José Gestal, No. 150, Calle de la Victoria, or to*

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
jul 14 tfe Calle de la Piedad, No. 69½.

Para Cadiz, Barcelona y Génova,

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda STELLA MATTUTINA, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela á últimos del mes de Agosto. Para tratar, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER
j 19 tfe Calle de la Plata No. 45.

Para Barcelona y Marsella.

La hermosa y muy velera polacra francesa ZODIACO, capitan Laugier; saldrá precisamente en todo el presente mes, tiene solo lugar para dos mil cueros ó su equivalente en fardos, si se ocurre á tratar por ellos inmediatamente. Tambien puede acomodar perfectamente dos pasageros por uno ú otro, ocurrase á su consignatario D. Antonio Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, ó con

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA VALPARAISO.

El *muy velero, de primera clase,* forrado y clavado en cobre bergantin nacional ESPERANZA, de 197 toneladas, su capitan D. Juan Gard, tiene ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento y será despachado *inmediatamente.* Para contratar flete, ó pasage (teniendo el buque *comodidades superiores*) podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Fernando Alfaro, ó con

CARLOS R. HORNE,
n 3 *Corredor Marítimo.*

FOR PASSENGERS ONLY.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig Thales, *G. Robertson, Master, will sail for Gibraltar and Malaga in about 15 days hence—and can accommodate handsomely a few passengers. For particulars, apply to*

JOSE C. REISSIG,
ag 2 tfc *Calle del Perú, No. 186.*

IMPORTANT TO PERSONS DESIROUS TO HAVE THEIR FRIENDS BROUGHT OUT TO THIS COUNTRY, FROM ANY PART OF GREAT BRITAIN, OR IRELAND.

THE fine new Barque MARY WORRALL, David Smith, Master, intended purposely for this trade from Liverpool, having spacious accommodation for steerage and cabin passengers. The Captain will be glad to treat on reasonable terms with any persons desirous of bringing their friends out to this country, receiving payment after the arrival of the parties here; and will furnish the necessary means and information to any that reside at a distance from Liverpool. An early application is requested, as the Mary Worrall will sail hence in 15 or 20 days

Capt. Smith may be seen on shore at Mr. Lamb's, Calle de la Universidad, No.
ag 2 tfs

Para Cadiz, Barcelona y Genova,

Dará la vela para el 15 del que viene, la muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre polacra sarda CONCORDIA, tiene la mayor parte de su carga. Los señores que gusten cargar, ocurran á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46, ó á la calle de Potosí No. 83. n 10 tfc

FOR LIVERPOOL.

The superior [A.1.] *coppered and copper fastened British built Brig* "EMMA." Betts, Master, 187 *tons register; has the whole of her salted hides engaged. She will engage other lawfull produce, excepting garras, at the current rates, and will meet with immediate despatch being a chartered ship. Apply to her consignees,*

a 1 tfc J. H. ROBILLIARD & Co.

Para pasageros solamente,

El 15 del corriente saldrá para Gibraltar y Málaga el muy velero y de primera clase bergantin ingles THALES, capitan G. Robertson; tomará para dichos puertos algunos pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los señores que quieran aprovechar tan buena oportunidad, puede ocurrir á su consignatario

José C. Reissig,
a 2 tfc Calle del Perú No. 186.

Para Cadiz, Barcelona, y Génova,

Saldrá precisamente en todo el entrante mes, el velero y de primera clase bergantin sardo COLOMBO, su capitan Luis Ardito, tiene la mitad de la carga, y por lo restante y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
j 13 tfs Calle de la Victoria No. 150.

Passage for Amsterdam,

The fast sailing, coppered and copper fastened (A. 1.) British Brig *DOROTHY,* George Newbold master, will sail for the above port on or before the 15th inst. For passage, having excellent accommodations, apply to

José C. Reissig,
a 4 tfc Calle del Perú No. 186.

FOR LIVERPOOL,

And will positively clear out on Saturday.

The remarkable fast sailing coppered and copper fastened British built barque BYKER, Luke Bruce, commander, has room for a few tons or bales of dry hides, if immediate application be made, and has excellent accommodations for passengers. Apply to her consignees George Lord, No. 95 calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞Shippers per Byker are respectfully desired to pay their duties previous to Saturday next 11h inst. on which she will be positively cleared out a 7

PARA LA BAJADA,

La zumaca CARMEN, saldrá al primer viento favorable: para cargar ó ir de pasage, veanse con su dueño, Pedro Mom, frente á la Aduana. a 4 tfc

SE VENDE,

El cutor oriental *MATHILDE,* que se halla surto en estas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j Calle de la Universidad No. 100

Para Paisandú, Salto y Mandisovi.

Saldrá el Miércoles de la semana entrante, la muy velera y acreditada balandra *La Vigilante Oriental.* Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, veanse con D. Gazpar Rossa, en la Alameda. a 7 3p

AVISO AL PUBLICO.

Dará la vela en toda esta semana la balandra *CIPRIANA,* para Sandú y Salto. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir, en el café de la Aduana á su patron y dueño, D. Manuel Florito. a 6 5p

INTERESANTE.

Al que los tenga

SE necesitan fondos en Cadiz. Los señores que quieran recibir aquí para entregar allí, pueden ocurrir para tratar con

Martinez y Dorr,
a 6 Calle de la Florida No. 49.

FOR VALPARAISO.

The *first class,* coppered and copper fastened and *remarkably fast sailing* national brig ESPERANZA, 197 tons, John Gard master, has already *three fourths* of her cargo engaged and will be despatched immediately. For freight or passage *having superior accommodations,* apply to her consignee D. Fernando Alfaro, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,

Para el Rio Janeiro.

El bergantin nacional PARANA capitan Dragumet, admite solamente carga hasta el 5 del corriente, debiendo dar la vela sin falta ninguna el 8 del mismo. Ocúrrase para tratar á Guerro hijo, Seris y Ca., calle de la Paz número a 2 tfs

PARA AMSTERDAM,

El muy velero y de primera clase bergantin ingles DOROTHY, saldrá para aquel destino a mediados del presente mes: puede admitir algunos pasageros para los que tiene escelentes comodidades. Los señores que gusten ir de pasage, pueden ocurrir a su consignatario

José C. Reissig,
a 1 tfc Calle del Perú No. 186

Para San Nicolas, Rosario, la Bajada del Paraná y Corrientes.

Dara la vela el 10 de Agosto la acreditada balandra *María Manuela.* Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para cualquiera de dichos puertos, podrán ocurrir á tratar con su dueño Francisco Graso, calle de Balcarce No. 16.

Agosto 1 10p

PARA EL RIO JANEIRO.

La goleta nacional ACADIA su capitan D. Jorge Macey saldrá para dicho destino á principios del mes entrante. Por flete ó pasage, teniendo buenas comodidades, ocúrrase á tratar con su capitan ó con su consignatario

Dowdall y Lewis,
j 26 tfc Calle de la Reconquista No. 74

SE VENDE.

El culer nacional HOPE, que acaba de llegar de Santa Catalina, actualmente se halla surto en Barracas, donde lo podrán ver los señores que se interesen, ocurran á tratar con Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63, quienes manifestarán el inventario que es muy completo. a 2

PANACEA DE SWAIM,

PARA LA CURACION DE

Escrofula ó Lamparon.

Enfermedades sifilíticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR,* No. 49 calle de la Florida. j 8. tfs.

NOTICE.

GEORGE SALISBURY and Henry Davies beg leave to announce to the public that the business in this city will hence forward be transacted under the firm of

Salisbury, Davies & Co.
August 10th 1832. 8e

AVISO.

UN hombre que lee y escribe el idioma del país y dá quien abone su conducta, desea acomodarse en algun almacen ó pulpería en el pueblo ó en la campaña. Quien lo necesite puede dejar en esta imprenta una esquela con las iniciales J. S. para ser procurado. a 10 2p

AVISO.

EN los dias 11, 13 y 14 del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia por la tarde, se han de celebrar almoneda y remate de un sitio y casa situado en el cuartel No. 10 de esta ciudad, calle de Mégico en frente á la casa No. 171, tasados en 4031 pesos, 1 real moneda corriente. Los que se interesen en la compra, pueden ocurrir á la oficina del que subscribo donde se le manifestarán las tasaciones y demas que diga referencia á este negocio. — Buenos Ayres, Agosto 9 de 1832.

a 10 3p IZARRUALDE.

HAY DE VENTA.

EN el corralon de madera de D. Pedro Mom, frente á la Aduana;

Tablas de pino
Id. de viraroa
Id. de canela
Id. de lapacho
Rayos de id.
Palmas y alfagías
Baldosas, sogas de pozo
Rondanas para id.
Jarcia, alquitran, brea, barniz
Cal de la Bajada
Anclas, anclotes y cadenas
Clavos de todos tamaños
Un fogon económico, y una caja de fierro. a 4 15p

AVISO.

GUILLERMO HAYTON, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que acaba de recibir un surtido escelente de tiradores de seda muy fuertes ingleses con rodaja y sin ella. Tambien un surtido superior de corbatas de seda de color ingleses.

Botas muy fuertes y tambien finas, sombreros de la mas superior calidad. Ropa hecha inglesa de la primera calidad y corte como siempre. Todos estos artículos se vende á precios muy acomodados en la calle de Cangallo No. 62. a 7 6c

CIRCULAR.

Agencia General Americana y Estrangera, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder a favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H PALMER—Director.

NOTICIA

A los señores que cuidan hospitales.

FRESADAS de catre á 20 rs., se hallan (sin polilla) en la calle de la Biblioteca No, 122, se esperan á dichos señores un dia entero.

Tambien hay fresadoncitos de poco costo. a 10 3p

NOTICE.

THE Memorial to His Exq. H. S. Fox, will in consecuence of the unfavorable state of the weather, remain for signature at Mr. Hill's, calle de la Catedral No. 30, until Wednesday the 15th inst., Sunday not excepted,

Jonathan Downes, Chairman.
Buenos Ayres, August 9th 1832.
a 10 5*

SE NECESITA,

UN dependiente para un establecimiento de pulpería, el que dando las garantías necesarias, y siendo sus aptitudes para el desempeño de esta clase de establecimientos, se le podrán hacer proposiciones ventajosas. El que se considere apto ocurra á la calle de Tucuman No. 67. a 10 3p

CORRESPONDENCIA.

EL COSMOPOLITA.

(*Continuacion.*)

El señor gobernador de Corrientes se ha hecho un punto de honor, en avanzarse mas que su comisionado en la carrera de los denuestos y provocaciones. Habia dicho el señor *Leyva* en su carta, que *las rentas nacionales son el patrimonio de uno solo.* Esto pareció al señor *Ferré* poco digno y valeroso; y queriendo aventajarse en intrepidéz ó en insolencia á su representante, declaró en su nota oficial, que ese *uno* es *el gobierno de Buenos Ayres.* No puede negarse sin injusticia al señor *Ferré* el funesto talento de sembrar la zizaña. Al menos los arbitrios, de que ha hecho uso en su contestacion, son los mas propios para propagarla.

Dos estremos hay que considerar en la proposicion que acabamos de transcribir. Primero: si las rentas que ha recaudado el erario público en Buenos Ayres, como producto del comercio esterno, en todo el tiempo que ha trascursado, desde que se dió el primer grito de libertad, y las que continuare percibiendo, hasta que se constituya la República, son nacionales, ó de la provincia que las ha percibido. Segundo: si es cierto, que esas rentas, sean de la naturaleza que fueren, han sido y son solamente el patrimonio del gobierno Bonaerense.

En cuanto al primero, creemos que seria hoy peligroso, ó al menos perjudicial á la buena armonia é inteligencia que con esmero debemos cultivar entre todos los miembros del Estado Argentino, entablar una discusion. Ella podria tener el triste resultado de acumular nuevos combustibles en rededor de la hoguera de las pasiones públicas; y nosotros no imitarémos en esto el menguado ejemplo que nos ha dado el señor gobernador de Corrientes. Por lo tanto reputamos como mas circunspecto esperar del tiempo y de la reunion del Congreso General Federativo, la resolucion de ese problema, en que sin duda se empeñarán muchas razones por el pró y el contra.

No sucede asi con el segundo estremo. Nada perjudica á la concordia general, antes por el contrario tiene una tendencia visible á proporcionarla, el desvanecer engaños aparentes, ó equivocaciones verdaderas, que puedan padecerse en este asunto. Esas rentas, que la mas descarada impostura preconiza ser esclusivamente el patrimonio del gobierno de Buenos Aires, han sido invertidas en sostener la guerra de la independencia. ¿Quién ignora de buena fé, que ellas han sido el primer elemento, con que se ha hecho frente á los gastos enormes, impendidos en la lucha gloriosa de nuestra emancipacion política? ¿Se habria sin ellas llevado la guerra á los enemigos de la libertad americana, que tremolaban los estandartes de la Iberia en Chiles, el bajo y alto Perú? Antes de esto, ¿se habria llevado sin esas rentas el gorro de la libertad á la hoy República Paraguaya; se habria desalojado á los españoles del Castillo de San Felipe en la Plaza de Montevideo? Acercándonos á tiempos menos remotos, ¿no ha sido tambien la inversion de esas rentas la que sostuvo el honor nacional, arrancando á un Potentado vecino y poderoso la Provincia Cisplatina, convertida despues en República Oriental del Uruguay? Y en la última contienda, en que acabamos de triunfar, esa lucha encarnizada de los amigos de las leyes y de la libertad contra unos usurpadores desenfrenados, que pusieron en combustion toda la República; ¿no han sido tambien esas rentas el primero y mas poderoso agente, que facilitó recursos y elementos marciales, que allanó las vias, y que puso todo en saludable movimiento, para encaminarse hasta los últimos escondrijos, en que ocultaban su ignominia y sus crímenes los restos postreros de los amotinados de Diciembre? ¿Cómo, pues, se tiene la audacia y el descaro de asentar á la fáz de toda la República, que el Gobierno de Buenos Ayres es el único que se aprovecha de ese patrimonio? ¿Han refluido en solo beneficio suyo, ó de esta provincia, esas operaciones? ¿No han cedido ellas en honor, lustre y seguridad de toda la familia Argentina? ¿Y como puede creerse que haya disposiciones morales para constituir la nacion, al menos en esos hombres impudentes y génios díscolos, que derraman la calumnia á manos llenas, y que, á trueque de hacer prosélitos, arrastran por todo, hollan los mas altos respetos, conculcan y profanan toda reputacion, y llevan su impavidéz hasta el estremo de querer persuadir todo lo contrario á lo que han presenciado dos ó tres millones de individuos? Aquí sí que es indispensable *apartemos de la vista un cuadro tan triste, que la pluma rehuye trazar en oportunidad tan venturosa.*

No se crea, por el que acabamos de bosquejar, que esas rentas (nacionales, ó de la Provincia de Buenos Ayres), hayan hecho todo el gasto en la funcion. Seria tan injusto y maldiciente como el señor *Ferré* el que denegase á los pueblos todos de la República (cual mas, cual menos, segun sus proporciones y poder) la coadyuvacion heróica que han prestado á todos los objetos de interés nacional. Tampoco se crea, que las sobredichas rentas han sido bastantes, para llenar los grandes compromisos, en que tuvo que entrar el Estado Argentino, desde que sacudió el pesado yugo colonial, los cuales se han aumentado en el curso de la revolucion, tanto por nuestros triunfos, como por nuestros reveses y estravíos. Hay contraida una deuda pública esterior é interior, que sino es enorme en comparacion de la grandeza del objeto á q'se ha dirigido, lo es proporcionalmente á la cortedad de nuestros recursos, al estado violento, en que por tantos años ha subsistido nuestra sociedad, y á la disminucion (consecuencia forzosa de esos antecedentes) de nuestro comercio interno, é industria agrícola, y producciones naturales de la pastoría. Fuera de esto, las fortunas particulares están poco menos que arruinadas por tanta série de vicisitudes y contrastes, como trae consigo la guerra; y esta calidad que con pocas diferencias es comun á casi todas las provincias de la República, reagrava mas los quebrantos sufridos en la nuestra, de resultas del establecimiento de un nuevo medio circulante, que reemplazase la falta del anterior, para ocurrir á los ingentes gastos que demandaba la guerra nacional, en que el honor de la República se habia empeñado con el imperio vecino, y que fué terminada con tanta dignidad y honor para ella.

Se han traido á recuerdo todos estos incidentes, para demostrar hasta la evidencia las injurias que nos prodiga el Sr. *Ferré*, cuando dá á entender (de un modo oblicuo, pero bastante perceptible) que los habitantes de esta Provincia nos hemos grasado y hecho grandes adelantamientos con el manejo de las rentas nacionales. (1) El solo apuntar estas especies trae consigo aparejado un fomes de discordia. Este es el espíritu que preside á toda la comunicacion, con que ha escandalizado á la República el Sr. Gobernador de Corrientes. ¿Y aspirará, con estos manejos de por medio, á que se le considere como patriota y hombre honrado? ¿Creerán los pueblos á un gefe, que, no habiendo podido estorbar se llevase la guerra á los restos sublevados, que tenian su mansion en Córdova, pretende ahora, con intrigas asquerosas, inutilizar los frutos que debiera producir la paz pública, de que goza el Estado Argentino, despues de la destruccion de aquellos? Esto sí es propiamente *apurar el sufrimiento de los pueblos.* No puede tener en vista *el importante objeto de la organizacion del pais* el que se esfuerza en perturbar con zelos indiscretos y alarmas injustas las francas y amigables relaciones de los pueblos y de los gobiernos entre sí.

Pero *las provincias que componen la República Argentina nada saben de sus rentas, ni de su inversion.* Lo sabrán á su tiempo, Sr. Gobernador, cuando llegue á declararse por quien tenga mision legítima para ello (no usurpada, como la que V. se ha arrogado) que las rentas, producto del comercio esterno, son nacionales. Entonces tambien se sabrá, porque la averiguacion es mui facil, *cuales son las rentas, que esclusivamente deben pertenecer á esta provincia.* Entretanto esto no es un motivo para alarmarse con recelos que ni hacen honor al que los abriga, ni á aquellos contra quienes se dirigen. Tampoco presta mérito ese incidente para encender mas las chispas de la discordia, y para echar en rostro á Buenos Ayres que es incierto lo que él *ha decantado hasta ahora, de que sacrifica sus fondos en favor de los demas pueblos.*

¿A qué conducen, Sr. Gobernador, todos estos recuerdos ingratos y calumniosos á la vez? A fomentar la discordia. ¿Pero es cierto que el pueblo de Buenos Ayres haya decantado alguna ocasion lo que V. le atribuye? ¿Cuando y por qué organos ó conductos? Si en alguna discusion lo hubiere dicho algun escritor; mas todavia: si algun gobierno lo hubiese espresado asi, ¿deberán reputarse esas insinuaciones como voz viva del pueblo de Buenos Ayres? Sr. D. *Pedro Ferré*, muy pronto nos ha dado V. la clave de lo que mas arriba le digimos, y aun no será la última. V. tiene un talento particular *para descubrirse, cuando crée que se emboza mas.* Cuando V. suelta los registros á su procacidad, se olvida de su plan de gazmoñeria, é indistintamente ataca al gobierno y al pueblo, que son sinónimos para V. cuando trata de desplegar sus rivalidades contra Buenos Ayres. V. mismo se ha quitado la máscara, Sr. D. *Pedro*; y por mas salvas que dirija ya á nuestro pueblo, ningun habitante de él verá en V. otra cosa, que al *Tartufo* personificado.

(*Continuará.*)

(1) Es verdad que el Sr. *Ferré* solo dirige esta inculpacion al Gobierno de Buenos Ayres. Pero en el curso de este trabajo veremos que él mismo nos dá la clave para penetrar hasta el recinto de sus *reconditos arcanos*, y encontrar alli este lema: Cuando se trata de denigrar á Buenos Ayre, son sinónimos para mí, su gobierno y el pueblo.

VARIEDADES.

EL RENEGADO Y LA VIRGEN DE MISSOLONGHI.

Missolonghi habia cesado de existir.... En pos de la heróica falange que sobre las faldas del Aracinto acababan de dispersar los pérfidos albanos, las mugeres y los niños, los ancianos y los enfermos se arrastraban con fatiga. Entre ellos se hallaba la jóven y hermosa Odáida, hija del guerrero Sádimas, uno de los caudillos que sucumbieron bajo los muros de la ciudad inmortal.... Vírgen tierna, consagrada á los altares, la profanacion de los lugares santos, el deguello de todos los suyos, los últimos gritos de la patria agonizante, llenaban su alma de piedad y de terror. En el tránsito murieron muchas desgraciadas; otras no podian seguir. La hija de Sádimas, la prometida del señor, estaba con ellas. Sentada en la margen de un camino ya transformado en campo de muertos y de sangre, por dó quier que dirigia sus tristes miradas, el espanto y el horror se le presentaban: en vano buscaba ansiosa con sus ojos un abrigo: nada se ofrecia á su temor, mas que motivos de temer mas aun. De improviso, una nube de polvo se eleva del lado de Buchori, y era un grueso de caballeria de los egipcios que se precipitaba sobre la retaguardia que protegia la retirada de los niños y de las mugeres. Un combate sangriento se traba: Odáida, protegida por la distancia, ve de léjos la ferocidad de los turcos y de los mamelucos. Postrada de rodillas, imploraba al Dios de sus padres para obtener la muerte, antes que caer en poder de los bárbaros. Cubierta con su velo, formando un manto con su vestido, y ya en idea elevada del mundo, apoyaba solo su valor en el noble recuerdo de los suyos. Poco á poco los gritos y el tumulto cesaron, y el amor de la vida comenzaba á recobrar sus derechos en el corazon de la vírgen de Missolonghi. Odáida aparta con mano temblosa su velo, y sus largas trenzas de ébano que caian en desórden en torno de su garganta....observa....en todo reina un lúgubre silencio....La bella se levanta, y lentamente dirige sus pasos del lado de Clissova, esperando llegar al monasterio de San-Simeon. La luna alumbra á intervalos su marcha incierta. ¡Ay! ¡cuan cruel fué esta noche de espanto y de fatigas! y sin embargo, ¡cuánto á los primeros rayos del dia, Odáida, la infortunada Odaida, envidia las negras sombras y las tristes cavernas que la libran de infames miradas....! A cien pasos del sitio en que habia elevado al Ser Eterno su última oracion, Odáida se ve rodeada súbitamente de un destacamento de fieros numidas, que no saciados con todo el horror de los combates, prolongaban el espanto de la carniceria, recorriendo aun los campos de batalla para hacer su abominable cosecha de cabezas cristianas.

La hija de Sádimas fué arrebatada por ellos, y conducida al campo del feroz Ibrahim. "¡Oh Dios mio! esclamaba la infeliz: ¡tu no has permitido que una vingen cristiana muriese en medio de los cristianos: no sufras ahora que sea deshonrada por los bárbaros destructores de su patria....por aquellos que arruinan tus templos, y profanan tus altares."

Ibrahim tenia en su tienda á un italiano vestido á la europea, y tres gefes de sus hordas barbaras, cuando Odáida fué presentada delante de él: las fieras respuestas de la joven griega irritaron al feroz musulman: ya llevaba la mano á su puñal. Uno de los gefes, interponiéndose entre él y la cautiva, se atreve á pedir gracia para ella. Ibrahim sonríe, como el crímen sonrie al pecado..." ¿Ella te place? le dice: yo te la doy, á tí el mas valiente de mis capitanes, terrible esterminador de los griegos: yo te doy esa hija de uno de los defensores de Missolonghi: ya es tuya: dispon de ella á tu voluntad." En el instante Odaida es conducida al harem de su señor: alli todas las seducciones rodearon á la jóven cautiva; y nada, hasta casi la libertad, nada se le reusara. Pero el espanto habia quedado en su alma: sus dias y sus noches estaban consagrados al llanto y á la oracion. La hermosa griega habia inspirado á su nuevo dueño el amor mas profundo; y usando del poder que concede este sentimiento, Odaida amenazaba de darse la muerte á la primera violencia con que se atentase á su pudor. Soliman (tal era el nombre del gefe que la habia obtenido de Ibrahim), Soliman ofrece respetar á la virgen cristiana, y cumple su promesa. Jóven aun, y de una fisonomía interesante, tenia en su conversacion, y en su estilo una gracia y una politica que contrastaban con la grosería, la brutalidad y el mando despótico de los otros orientales. Odaida se admiraba, é insensiblemente su pecho recibia una impresion favorable á su señor. En breve la morada de delicias donde estaba todo sometido á su querer; la presencia y los discursos apasionados del hombre que pudiendo convertirla en la mas miserable de las mugeres, solicitaba con dulzura el favor de una simple mirada, enternecieron el corazon de Odaida, é hicieron nacer en él con la mas temible de las ilusiones, la mas noble de las esperanzas. "Sí, decia con frecuencia la virgen de Missolonghi: sí, Soliman: ya no puedo por mas tiempo ser insensible á un ardor tan puro. Pero quiero hacer penetrar en tu pecho con el amor los tesoros de mi fé: quiero que tu brazo formidable venga á ser el apoyo de los cristianos; nosotros no tenemos mas que un alma; no tendremos mas que un mismo Dios: yo consagrare tu valiente espada á la defensa de la cruz, á la gloria de la Grecia!" Bajo la sombra y los perfumes de los bosques de mirtos y de rosas, en el seno de todas las riquezas del mas bello clima, la jóven Odaida se libraba á estos mágicos encantos. Un dia el sueño vino á sorprenderla, y al despertar se encuentra sin espanto estrechada en los brazos de aquel cuya imagen ocupaba sus horas solitarias: segura de un respeto religioso, la inocente doncella solo opone una púdica resistencia y tiernas miradas al voto ardiente de un amo despótico, que el amor ha transformado en humilde esclavo, y que le decia:—"Odaida, mi vida depende de *tu* dicha: poseerte es para mi un bien mil veces mayor que el favor de Ibrahim y los tesoros del sultan. Habla, amor mio: ¿qué debo hacer para obtenerte de tu libre voluntad?" Dominada por una inspiracion divina, llena de confianza en un amor tan verdadero, Odaida no vacila en hacer la confesion de sus sentimientos al felice Soliman. Prosternado ante ella, esclamaba de nuevo:—Habla ordena: ¿que debo hacer....?—"Defender á los cristianos que tú persigues: el esposo de Odaida debe ser su hermano; y sobre este signo reverenciado de nuestra salud, quiero recibir tus juramentos, despues de haberte iniciado en nuestros misterios sacrosantos.—Odaida, calla: ¡yo defender los griegos! ¡yo, el primero que enseñó á los turcos el arte de vencer á los enemigos del alcoran! ¡yo jurar sobre esa cruz...! ¿y sabes bien quien soy yo...?"—Y en pié delante de ella, el rostro desfigurado con una palidez livida, el cuerpo en agitacion por horribles convulsiones, miraba con espanto el signo adorado de los cristianos. Odaida cubierta de terror, no osaba levantar á Soliman sus ojos, por el pavor fijos é inmóviles en la tierra. ¡Sabes tú, añade aquel, que he abjurado de mi patria y de mi Dios? ¿que soy Selves el *renegado*?—¡Ay!!! grita Odaida cubriendo su rostro con entrambas manos: ¡huye, huye, infiel.. ..! ¡Tú, frances! ¡tú nacido en medio de un pueblo de héroes....! ¡tú, por un poco de oro has querido armarte contra los hijos de la libertad santa ...! ¡Y contra la cruz, contra los cristianos, has sabido traficar con tu alma y con tu valor....! ¡Perseguidor de mi patria, de los hijos de la tuya! ¡ah¡ yo sabré castigarme de haber podido creer alguna virtud en el monstruo que ha hecho traicion á todas....!"

Odaida se lanza hácia el precipicio que rodea el jardin de Soliman; y allí, como suspendida sobre el abismo, estendiendo los brazos á su amante consternado, le dice:—"Dá un solo paso en mi busca, y la punta de la roca de los torrentes va á destrozar el seno de Odáida. ¡Soliman Bey...! ¡Selves el *renegado*.....! tú nombre es maldito por todo lo que resta de griegos infelices, y por esta bella y noble Francia, cuyos guerreros combaten en nuestras filas! ¡El pasará infame y afrentado de edad en edad; tú morirás sin gloria, herido por una espada cristiana: tú valor hará tú oprobio: tú caerás, como caen los transfugos en las filas del estrangero.—¡Ah! continúa la tierna virgen, anegada en lágrimas: cuando me salvásteis del puñal de Ibrahim, la voz secreta que me hablaba en vuestro favor era un homenage involuntario rendido al pais que os ha visto nacer! ¡Noble Francia! ¡patria de heroes! ¡el corazon de Odáida no podia ser el precio sino de un combatiente griego de Missolonghi, ó de uno de tus valerosos hijos! ¡Selves....el arrepentimiento es una noble virtud: vuelve á tu Dios: retorna al honor. Los dos no podemos vivir el uno para el otro; pero haz que yo pueda compadecerte, y perdonarme á mi misma el haberte amado."

Apenas Odáida terminaba estas palabras, cuando un dardo lanzado por una mano invisible, hiende el aire y la traspasa el corazon: la desdichada cae; y este bello cuerpo hiriéndose de roca en roca, rueda sangriento y destrozado hasta el fondo [del] precipicio. El gefe cruel del feroz *rene[gado]*, Ibrahim, instruido de la pasion de [So]liman hácia la jóven griega le hacia esp[iar] hasta en el secreto de su harem, y de [la] fiera mano del bárbaro hijo de Alí ha[bia] partido el dardo fatal.

—"Tú querias hacerme traicion por u[na] muger! le dice el turco: que el profeta [te] perdone; pero que ninguna esclava grie[ga] vuelva á entrar en tú harem. Presto ó t[arde] de ellas te poseerían, y tú eres quien de[bes] poseer á tus esclavas." El *renegado* [es]cuchaba en un triste silencio: agitado p[or] pensamientos nobles, ya iba á vengar [á] Odáida y á la Grecia.... Pero Ibrah[im] habla de tesoros, de nuevas dignidades; el hombre que habia sacrificado su dic[ha], su PATRIA, su DIOS, á esos ídolos de [las] almas sin virtud, olvidó bien presto [sus] proyectos de venganza, y el recuerdo de [la] VIRGEN MISSOLONGHI.

LA GACÉTA.

BUENOS AYRES, AGOSTO 11 DE 183[illegible]

LANCE DE HONOR. Ayer logró la Policía evitar un encuentro entre el Sr. Dr. D. JOSUE BOND, Cónsul propietario de los E. U. en Montevideo, y el Sr. D. JORGE W. SLACUM, ex-Cónsul de la misma nacion en esta. Los combatientes se hallaban ya en el parage que habian elegido para el duelo, y que era una quinta cerca de la Recoleta, cuando fueron sorprendidos por dos celadores. Los padrinos eran dos oficiales de la Corbeta americana *Warren.* El Sr. BOND se halla en arresto, mas el Sr. SLACUM ha podido evadirse. El motivo de la riña se dice ser algunas palabras ofensivas que dirijió el Sr. SLACUM al Sr. BOND. Es de costumbre en estos casos que los interesados publiquen los antecedentes para rectificar las especies falsas que suelen circular. El presente suceso ha dado lugar ya á algunos rumores que creemos carecer de autenticidad, y que hacen necesario que se observen estrictamente los usos establecidos.

Por la goleta oriental *Anais* llegada á este puerto con procedencia de Montevideo de donde salió el 5 del corriente, se ha recibido la noticia de que el dia 4 al amanecer hicieron una contra-revolucion los cazadores que se hallaban en la ciudadela, poniéndose á la cabeza el Teniente Ezeyto que estaba preso allí, el que, se dice, mató de un pistoletazo al Mayor D. Julian Alvarez porque quiso quitarle la preferencia. Los cazadores, no reconocieron autoridad alguna por mas de 6 horas, durante cuyo tiempo cometieron bastantes desórdenes: con este motivo el gefe de Policia pidió auxilio á la barca de guerra inglesa *Beagle* y á la goleta americana *Enterprize*, el cual le fué franqueado. El Coronel Zufriategui con algunos oficiales pudo escaparse, y habiendo reunido unos 60 hombres de caballería, se habia estacionado en el Ponton. Los civicos ocupaban la plaza y las azoteas.

El dia que dió la vela para este puerto la *Anais*, se oyeron algunos cañonazos, y se cree seria el Coronel Garzon que trataba de entrar, y la ciudadela que le hacia fuego.

Corria en Montevideo que el general Lavalleja habia derrotado al coronel D. Manuel Oribe, y que estaba ya en Canelones: que el general Rivera permanecia en los *Tres Arboles* con 600 hombres solamente.

La Comision Mediadora regresó el dia 30 del próximo pasado, sin haber podido recabar nada de los gefes de los partes contendentes.

El puerto de Montevideo habia estado cerrado por tres dias.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 10 de Agosto.

á *D. José M. Ochagdvia, Universidad* 47.
240 bolsas trigo.
á *D. J. S. Monteiro, Universida* 146.
85 barricas azucar.

á Lezica y H., Biblioteca frente al 84.
24 bolsas nueces, 12 id. ají en vainas, 98 id. orejones, 120 id. maiz, 20 id. garbanzos, 57 barricas papas, 14 id. almidon, 124 sacos cocos, 52 id. cebada.

á D. Juan B. Estrada, Plata 68.
44 sacos porotos, 34 id. trigo, 4 id. garbanzos.

á Hallet y Ca.
1 cajon gramáticas del Español al ingles.

A D. Juan Mañer, Universidad 103.
2 baules con pañuelos de raso de 5 cuartas, id. de gasilla lisos y floreados, ligas con letrero y sin él, pañuelos de seda de 4 cuartas y 7 octavas y ceñidores de seda; 1 id. cintas de cordoncillo, ligas de seda id. de algodon y ceñidores de seda; 1 id. cuerdas de guitarras, 2 cajones de fleco de algodon para cortinas y medias de seda: 1 id. camisetas de punto; 1 id. ligas de seda con letras y floreados, mosqueteros y camisetas de punto; 1 fardo gorros finos de lana; 1 cajon con botas, zapatos y botines 3 fardos con alfileteros, trompos, tinteros de asta y canillas de barril; 2 id. señidores de lana: 1 baul camisetas de punto finas, gorros de algodon, mantillas, velos y blondas de seda finas; 1 baul con una colcha; 1 cajon tigeras de sastre; 1 id. laminas; 1 id. cigarreras.

A D. Manuel A. Ramos,
301 tercios yerba Parnaguá.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta oriental Anais, de Montevidéo, á Berrran Delisle y Ca., 65 bolsas de trigo, 8 bolsas arroz, 6½ fanegas de papas.

HA FONDEADO.

Bergantin goleta brasilero Criolla (antes nacional Ana,) de Parnagua en 15 dias, con yerba, &a., á consignacion de D. Francisco Berdier.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Lunes 13 del corriente,

A BENFICIO DE

MARIA DE LA PAZ GONZALEZ,

Despues de una brillante sinfonía, se representará la gran tragedia en 3 actos, del célebre Saburden, titulada—

CIRIPO Y YARA,

EN LOS CAMPOS DE LA MATANZA.

ó

La conquista de Buenos Ayres.

Terminando el todo de la funcion con el divertido saynete nuevo titulado—

El Pintor Fingido.

Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

$100 REWARD!!!

STOLEN some day this week from Dr. Morrison's office, No. 90, Calle de la Piedad, two cases surgical instruments covered with red morocco: the above reward will be given to the person that presents said instruments at this office, or to Dr. M.
Aug. 11 tfc*

AVISO.

SE han perdido siete platos de plata. El que supiere de ellos, ó los entregue en la calle de las Piedras No. 59 recibirá una buena gratificacion. a 10 3p

SE ALQUILA,

EL almacen No. 20 calle de la Alameda, y quedará libre para el dia 23 del presente. El que se interese por él, vease con su dueña calle de Maypú No. 80.
a 8 4s

AVISO INTERESANTE.

Al Comercio.

EN la calle de las Piedras No. 140, y en la tienda de D. Manuel Caveda calle de la Plata No. 38, se vende la tabla de números fijos para saber con exactitud el premio que corresponde á una cantidad dada en cualquier número de dias, y á cualquier premio, desde 6 hasta 36 al año; y un prontuario que manifiesta á primera vista el haber diario de un jornalero, desde un peso al mes hasta 120 pesos.

Ambos cuadernos acaban de reimprimirse corregirse y aumentados considerablemente. a 11 3p

MUY BARATO!

SE vende un piano de mediano grandor y uso, á propósito para aprender. Ocúrrase al No. 107 calle de la Universidad. a 11 3p

AVISO.

AYER 10 á las 3 de la tarde, un particular muy bien conocido, se presentó en la confiteria No. 44 frente al Teatro: agarró la *Gaceta* que estaba sobre una mesa, y se sentó sin duda con el intento de leerla; y despues de haber quedado cerca de diez ó doce minutos en recorrerla, notó que la persona que estaba en el despacho se había ausentado cuando mas por el espacio de un minuto. El susodicho individuo aprovechando del rato en que se hallaba solo, desapareció llevándose una garafa llena de licor.

Me apresuro en hacerle conocer por este aviso que estoy intimamente convencido del robo que me ha hecho, y me propongo el delatarlo ante el público siempre que dentro del término de 3 dias no me dé una satisfaccion completa
a 11 3p TARTAS.

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 151, frente mismo á la iglesia de San Juan, hay un catri-cofre que se venderá. a 11 3s

Interesante á los hacendados.

UN sujeto que tiene un establecimiento aparente para criar ganado, por los buenos pastos y aguas, situado cerca de Chascomus, ofrece tomar hacienda para criar á medias, sin que el dueño de ella tenga que entender en nada, y se compromete á cuidarla personalmente, respondiendo de cualquier pérdida que se origine por mala versacion, insistencia ú otra causa voluntaria en que se le pruebe culpa: recibirá hasta la cantidad de dos mil, pero de un solo dueño y de una sola marca. El que guste entrar en esta propuesta, puede dirigirse á la calle de las Artes No. 47 donde informarán del interesado. Tambien se conviene á comprar la hacienda y conducirla el mismo si hay algun señor que quiera facilitar el capital. 1p

A los amantes á las marimoñas,

En la calle de la Plata número 120, se venden cabezas de marimoñas de todas colores, como rosa, arlequines, punzones, coloradas, aromas, verdes, y otras calidades de las mejores por ser dobles. Tambien se vende un violin muy bueno.
a 11 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 16 del corriente mes, y á las doce en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, un fardo con 900 libras plumas de avestruz tasadas á 20 *rs.* que importan 2250 pesos que han sido declarados por comiso como embarcado por de luna.

Las personas que se interesen podrán enterarse de su calidad en el almacen de comisos y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1832.
SARMIENTO.

POMADA NEGRA.

ESTA pomada llegada de Francia, de superior calidad, tiene un esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, su precio es de 5 pesos cada tarro grande, y se vende en la calle de Potosí No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. a 11

PARA MONTEVIDEO,

Saldrá el Lunes 13 del corriente, la muy velera goleta *Flor de Montevideo.* Para carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario

José Gestal,
a 11 2s Calle de la Victoria No. 150.

SE VENDE,

UNA criada jóven, sana y sin vicios, como de 22 años de edad, recien llegado de las provincias del interior. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de la E meralda No. 34. a 11 3p

AVISO.

LA persona que tuviese en Barracas alguna casa para alquilar, encontrará quien se la tome, siempre que agrade, ocurriendo á los altos No. 44 calle de la Piedad. a 11 6e

SE VENDE,

UNA criada sana y robusta con aptitudes especialmente de cocinera y lavandera. La persona que la necesite, ocurrirá á la calle de la Florida entre los Nos. 118 y 124. a 11 3c

A LAS SEÑORITAS,

TRENSILLAS blancas y de colores, de 10 á 20 varas pieza, á tres, cuatro y 6 reales, y otros artículos como seda, cintas, agujas, &a., hay de venta en la mercería calle de la Florida No. 15.
a 11 3p

REMATE.

POR JOSE MARIA GIADAZ Y CA.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Sábado 11 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura un elegante surtido de efectos vacios con adicion: cuyo pormenor es el siguiente.

Una partida casimir fino con muy poca adiccion, una id. paños finos sin adicion.

Al mismo tiempo—Brines plomos para pantalones, zarazas finas á cuadros, lanillas para chalecos, ligas de seda, nanquinos de colores, hilo de ovillos, dedales de metal fondo de acero.

Igualmente—Ginebron en grano, cohetes de la India en cajas chicas, ginebron en tarros de barro, tabaco Havano, canela, aniz en frasqueras, manteca en cuñetes y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Igualmente—4 pares espejos grandes, 2 id. mas adiccionados que se venderán precisamente.

POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida núm. 49.

Interesante al Público.

Hoy Sabado 11 de Agosto á las once y media en punto se hande vender precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos para tienda y almacen su pormenor es el siguiente.

Blondas de seda anchas, crespon y gasillas de colores, trensillas de alambre un vestido de punto muy rico, id. de cachipolí, id. de muselina bordados muy finos, cuellos bordados y camisetas finas, una peregrina punto de encaje, chales de espumilla bordados, un abanico de la India de gusto, guarniciones para vestidos, pañuelos de la India para taparse, id. de coco, y muselina, id. de algodon para el cuello y corvatas, corvatines de terciopelo negros, randas, un resto fleco de oro ancho, vestidos de muselina de colores, cajas de broches, jabones muy finos, clabeles de pluma, ramos de idem, guantes surtidos para hombres y señoras, id. averiados, vestidos de espumilla, punto y negros, vestidos para niñas de cambray bordados, listados, zarazas bramantes, bretañas, velos de punto, encaje, brines para pantalones, fresadoes, fresadas, jergas, ponchos, y otra porcion de efectos restos de una tienda que se venderán al mejor precio.

Para almaceneros—Quesos de Flandes, fideos de Cadiz, pasas de uva de Málaga, yerba superior beneficiada, id. de diferentes clases, manteca en cuñetes de N A., harina de id., jabon de España, id: negro, pites de yeso de tres clases, fuelles, papel florete, id. medio florete, id. de estraza, coñac en cajones, parrillas, pimenton, fijos cominos, almidon de trigo, y otra porcion de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de la Reconquista No. 20.

El Lunes 13 del corriente á la hora de costumbre, se venderá al mejor postor un gran surtido de paños averiados y apolillados.

En seguida—Una porcion de varios otros efectos cuyo pormenor es como sigue

Paños de la estrella azules y verdes, dichos azules sin orilla, dichos mezclas propios para ropa, dichos entre-finos, casimirés muy finos.

En seguida—Medias de lana, pañuelos de lanilla de 7 cuartas, platillas de hilo, dichas de algodon, muselinas, irlandas de hilo, sayales, hilo de carretel, peinetas de talco y una porcion mas de efectos que se veran á la hora de la venta.

POR LOS MISMOS.

Potosí 36.

El Martes 14 á la misma hora se venderá sin reserva alguna al mejor precio y por órden judicial.

52 barricas harina de N. A., 9 canastos escupideras de dos menas, 2 dichos de azules, 6 dichos tasas para caldo, 6 dichos fuentes blancas redondas y ovaladas y una porcion mas de artículos que se han de vender precisamente.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Remate de cueros.

El Lunes 13 del corriente á las 12 en punto en la Barraca de los Señores Borches y Ca. calle de Balcarce, tres cuadras de la Alameda hacia el Sur, se rematarán a la mejor postura por cuenta de aseguradores, 120 cueros vacunos mojados en el naufragio de la Goleta Carmen en el último temporal.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca

Calle de la Reconquista No. 63.

El Jueves 16 del corriente á las doce en punto se rematará precisamente por conclusion de cuentas, con una sociedad á la mas alta postura, el cuter nacional HOPPE, actualmente surto en Barracas, donde se puede ver, y se halla en estado de navegar, pues acaba de llegar de las Costas del Brasil, y tiene un inventario muy completo que se manifestará antes y en el dia del remate.

POR LOS MISMOS.

En el corralon de maderas de D. Alfred Horton, calle de la Reconquista No 158. El Martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura como 10,000 pies de madera de cedro en tablas y trozos, 10,000 pies de tablas de pno.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1832.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	1000	..		..
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	590	..	....	.
Id. id. Anisado......	»	600	..	....	.
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	8	..	11	..
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	390	..	....	..
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140glones.	520	..	....	..
Aceite de comer, en pipa..........	arroba	30	..		..
Id. id. en botijuelas......	botijuela	15	..		..
Id. de Francia, en botellas....	docena	25	..		..
Id. de Linazo........	galon	7	..		..
Aceitunas de España..............	bota. chica		..	....	..
Acoro.	quintal	80	..	...	.
Agua raz.	galon	4	..		
Almendras sin cascara...........	arroba	22	..	...	.
Almidon de Mandioca.........	»	10	..	....	..
Id. de trigo...	»	12	..	15	..
Anis en grano de España...	quintal	96	.	....	..
Arroz de la Carolina sano.........	arroba	8			.
Id. de Brasil...	»	7	2	.	..
Azafran de España............	libra	37	.	....	..
Azucar de la Havana, blanca.......	arroba	14	..	15	.
Id. id. torciada.....	»	11	..	..	..
Id. del Brasil blanca..........	»	12	..	13	..
Id. id. torciada....	»	10	..		..
Azogue (no hay)...............	quintal	...	..	....	..
Alquitran de N. A....	barrica	20	.	25	..
Id. de Suecia..........	»	60	..	....	..
Bacaláo....	quintal	25	..	30	..
Becorros...	docena	120	..	200	..
Brea del Norte A.....	barril	20		22	..
Cacao de Guayaquil.	quintal	40		....	..
Id. del Brasil...	»	30	..	....	..
Café	»	125	..	....	..
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	60		75	.
Canela fina.......	libra	35	.	....	..
Canelon.....	»	1	6	....	..
Cera blanca en pasta.............	»	2	4	3	..
Cerveza en botellas.....	docena	16	..	....	..
Cigarros de la Havana...........	millar	100	..	120	..
Carne Salada de N. A....	barril	60	.	75	..
Ciruelas en cajoncitos.......... ...	arroba		.	....	..
Cobre en galapagos (no hay)	quintal	....	..	....	..
Id. en planchas............. ..	»	350	..	400	..
Comino	»	92	..	....	..
Estaño (no hay)................	»	....	..	....	..
Esteras de Esparta de Cataluña....	50 varas	60	..		..
Id. de la India............	yarda	3		4	
Fierro en barra..........	quintal	20	..	....	..
Id. en chapa.......	»	30	..	....	..
Id. en arcos...............	»	28	..	30	..
Ginebra de Holanda de 20 grados...	pipa	500	..		..
Id. id. en frasquera...	fra ora	17	..	20	..
Id. de Norte America.........	pipa		..	400	..
Galleta de Norte America.........	barrica	30	.	....	..
Garbanzos de España.......... ...	arroba	15	..	..16	..
Harina de Norte America, nueva...	barrica	55	.	....	..
Hilo acarreto............	quintal	160	..	..80	..
Hoja de Lata...	cajon	90	..	100	..
Jabon de España	arroba	..20	..	...	
Id. amarillo de Norte America...	cajoncito	.13½		....	..
Jarcia	quintal	40		..60	..
Jamones	libra		6	....	
Lonas de primera...	pieza	75	..	...	
Lonetas...	»	40	..	...	
Laton amarillo (no hay demanda)...	libra		.	....	.
Licores en botellas.	docena	21	..	0	..
Mantequilla..................	libra	1	2		
Madera Pino............	1000 pies	250	..	. .	..
Id. roble........	»	300	..	....	..
Id. Vigas del Brasil..........	viga	25	..	30	..
Marroquines...............	docena	100	..	120	..
Miel de Caña....	galon	2		..	..
Pasas de Malaga	cajoncito	17	..	....	..
Papel florete Español.............	resma	17	..	....	
Id. medio id...............	»	13	..		
Id. florete Genoves.............	»	13	..	..	
Id. medio id....	»	11	..	....	
Id. de Estraza español	»	4		5	

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	17	..	....	..
Plomo en rollos.............	quintal	35	..	....	..
Id. en municion	»	40	..		..
Pavilo	arroba	40	..	50	..
Quesos de Norte América........		1	4	....	..
Id. Holandeses		36	..	...	..
Sal de Cabo Verde............	docena	12	..	16	..
Sillas, Norte Americanas, finas. ...	docena	250	..	300	..
Id. id. ordinarias,	»	130	..	150	..
Tocino salado..........	barril	130	..	...	..
Tabaco negro del Brasil.........	arroba	50	.		..
Id. en hoja de Virginia.......	quintal	35	.	...	..
Id. de mascar de id..........	arroba	17	..	20	..
Té perla.................	libra	8	.	9	..
Id. negro..................	»	3	..	...	..
Tafiletes	docena	100	..	150	..
Tintas añil de Guatemala..........	libra	12	..	28	..
Id. albayalde..............	arroba	11	..	12	..
Id. palo campeche...........	quintal	10	..	12	
Velas de Esperma........	libra	2		..	
Vino de Languedoc	pipa	400	..	....	..
Id. de Cataluña..........	»	425	..	....	..
Id. de Cicilia...........	»	380	..	....	..
Id. de Burdeos...........	2 cascos	375	..	....	..
Id. id. en botellas........	docena	....	..	18	..
Id. de Malaga, dulce........	pipa	500	..	....	..
Id. id. seco...... .	»	450	..	....	
Id. de Frontiñan	docena	22	..	....	..
Id. de Champaña superior........	»	50	..	...	..
Vinagre, de yema.........	pipa	350	..	...	..
Yerba del Paraguay..........	arroba	5	..	11	..
Id. de Canguazú..	»	14	..	..10	..
Id. de Rio Grande, fuerte........	»	6	..	....	4
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes ...	millar	850	..	....	..
Id. de vaca..............	»	300	.	350	..
Aceite de pié de buey............	arroba	13	..	15	..
Aguardiente de Mendoza...........	barril	60	..	.....	..
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	31	..		0.
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 20 libras...........	»	30	..		4.
Id. vacunos salados....	»	23	..		..
Id. bagual....	cuero	7	..		..
Id. de carnero con lana........	docena	10	..	11	..
Id. de Nutria..............	»	35	..	37	..
Id. de chinchilla....	»	20	4		..
Id. de vicuña..............	cuero	10	..		..
Carne tasajo	quintal	13	..	14	2
Clin larga................	arroba	29	..	30	..
Id. corta y larga..........	»	14	..	15	..
Harina...	quintal	20	..	....	..
Lana de carnero....	arroba	7	..		..
Mulas mansas	una	100	..	...	..
Plumas de avestruz suelta.........	arroba	15	..	16	..
Id. id. larga negra, tejida	libra	2	..	2	..
Id. id. blanca, larga.....	»	4	..	4	..
Id. id. corta, blanca, tejida	»	16	..	17	..
Sebo, en rama..............	arroba	11	..		..
Sal de Patagones...........	fanega	8	..	9	..
Suelas de Corrientes.....	una	40	..	44	..
Id. del Tucuman........	»	22	..	26	..
Tabaco de Corrientes......	arroba	38	..	....	..
Id. del Paraguay...	»	44	..	50	..
Velas de Sebo..........	»	16	..	....	..
Yerba del Paraguay...	»	46	..	....	..
Novillos para matadero......	año	42	..		..
Vacas para id...............	»	30	..	36	..
Novillos para saladero de 2 años para arriba...........	»	30	..	....	..
Vacas para saladero de 3 años	»	12	..	23	..
Ganado al cortar	»	16	..		..
Terneros de la yerra pasada.......	»	20	..	...	..
Id. de esta yerra...	»	9	..	...	..

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 42
Id. del 4 por ciento,........ .....proporcionalmente
Acciones del Banco,........... ..... 147 á 148

Corriente de Cambio.

Francia por peso, ...á 72
Londres » » ... .7 peniques.
Estados Unidos ....6 6 á 7 0
Rio Janeiro,............... 250 á 280 premio,
Montevideo,............ 36 por 7
Descuento de Letras.......... á 2 por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas,........ ..... $114
Id. id. de la Patria . ..113
Pesos fuertes Españoles 6 7½
» » de la Patria.. ... .6 5½
» » Riojanos..................... 0 5
Plata macuquina, ... 6 3½ á 4

Oro en pasta 5 2 4
Plata en barra.... 5
Id. en piñas. 5

CIRCULAR.

OFICINA DE LA AGENCIA AMERICANA Y EXTRANGERA.

Nueva-York, Abril 14 de 1832.

EN el año de 1828 se estableció en dicha ciudad una oficina esclusivamente para los negocios de Agencia, Comision y los á ellos anexos de cobranzas de deudas, demandas, herencias, &a. con un número de agentes corresponsales tanto en los puertos y ciudades principales de estos Estados, como en los de las capitales de las naciones estrangeras que tienen relaciones mercantiles con ellos. En su consecuencia presenta y posee ésta oficina peculiares ventajas y facilidad para la mas segura y pronta conclusion de todos aquellos negocios que se confiaren á su cuidado; exigiendo solo la Comision aprobada por nuestra Cámara de Comercio. Las órdenes para compras, &a., deben venir acompañadas de la remesa de los fondos correspondientes, ya sea en efectivo metálico, ó libranzas ó bien en artículos del consumo de esta, &a, &a., capaces de cubrir el importe que se requiera, consignados á la disposicion del infrascripto Director de la oficina de la Agencia, No. 49. Wall street, en New-York.

AARON H. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

ESCRITORIO DA AGENCIA AMERICANA E ESTRANGERA.

New-York, Abril 14 de 1832.

FOI este estabelecimento fundado nesta Cidade em 1828 exclusivamente para negocios de Agencia e Commissao, de cobrangas de Dividas, Demandas, Herangas, &c. com hum numero de agentes correspondentes tanto nos portos e Cidades principaes destes Estados como em os dos Cidades Capitaes estrangeiras, que tem relagóes mercantis com elles. Este estabelecimento offerece e tem vantagens e facilidades peculiares para a mais segura e prompta conclusao de cuantos negocios se confiarem ao seu cuidado, unicamente exigindo a commisao aprovada pela Junta do Commercio desta Cidade. Ordens para compras de propriedades, fundos, &c. devem vir acompanhadas ou com a remessa de fundos, ou consignagáo de productos até a soma que cubra o importe requerido, consignado tudo ao abaixo assignado Director do estabelecimento da Agencia número 49 Wall street, New York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAR.

OFFICE OF AMERICAN AND FOREIGN AGENCY.

New-York, April 14, 1832.

THIS establishment was founded in this city in 1828, and is exclusively restricted to Commision and Agency transactions embracing the recovery of Debts, Claims, and Inheritances. Having efficient and responsible Sub-Agents in the principal cities of the United States, and Correspondents at the chief ports and capitals of Foreign Governments in commercial relations therewith, this Agency possesses peculiar advantages and facilities for the safe and speedy transaction of such business as may be confided thereto, subject to the usual Commissions prescribed by the New-York Chamber of Commerce. Orders for investments or purchases must be accompanied either with a remittance of funds, or consignment of produce, &c. to the amount required, addressed to the undersigned, Director in the Office of the Agency, No. 49, Wall street, New-York.

AARON A. PALMER, *Director.*

CIRCULAIRE.

BUREAU D'AGENCE AMERICAINE ET ETRANGERE.

New-York, le 14 Avril, 1832.

CET établisement, fondé en cette ville, depuis l'année 1828, est exclusivement destiné aux affaires en Commission, et aux operations de finances; y comprenant le recouvrement de créances, de successions et autres reclamations quelconques.

Ayant des Sub-delégués acrédités dans les villes principales des Etats Unis, ainsi que des correspondans dans les plus importantes places maritimes et les Capitales des Gouvernements Etrangèrs, avec les quels les Etats-Unis ont quelques rapports Commerciaux; L'Agence Américaine et Etrangère a l'avantage particulier de pouvoir effectuer avec surété et promptitude toutes les négociations qui lui sont confiées; se bornant à la simple Commission d'usage et dont le taux est fixé par la Chambre de Commerce de la place de New York.

Tous ordres, pour achats de fonds Publics ou autres quelconques, doivent être accompagnés de remises ou de consignations en produits ou marchandises d'une valeu équivalente à l' importance des emplois demandés; et ces remises doivent être adressées au soussigné Directeur de l'Agence Américaine et Etrangère, No. 49 Wall street, New York.

AARON H. PALMER, *Director.*

VELAS DE MOLDE.

MUY blancas y de la mejor calidad, se venden por menudeo á $6\frac{1}{4}$ rs. la libra y por mayor al precio de la fábrica, en el almacen calle de la Paz No. 52.

j27 tfc

JAIME NOTT,

PELUQUERO

No. 35 calle de la Paz, al lado de la Fonda de la Paz.

OFRECE sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público por los muchos favores que le han dispensado acompañandole en su oficio, y tiene el honor de avisarles que en su actual residencia tiene superiores comodidades, y les suplica se dignen honrarle con la continuacion de sus favores. El interesado ha dedicado 25 años de estudio y de esperiencia en la profesion de peluquero y fabricante de pelo artificial, en los primeros establecimientos de Londes, por lo que espera que el público será convencido de su completo conocimiento del arte.

Peina á las señoras y señores en sus propias casas, con la mayor puntualidad. Hace pelucas y casquetes de todas clases con la mayor aproximacion á la naturaleza.

J. N.—Ha inventado una maquina muy superior para afilar navajas; con este objeto ofrece sus servicios á los señores que prefieren afeitarse á sí mismo. j. 15 1ms.

INTERESANTE.

PARA el dia 25 del corriente, se vá á abrir un almacen de abastos en la calle de la Piedad No. 110, perteneciente á la panadería de Merzano, donde se venderá harina superior del pais á 7 ps. 4 rs., por arroba, harina de Norte América en barricas y al menudeo, pan criollo y frances á 6 rs. el peso, galletas blancas para uso de buques á 32 ps quintal, y otras clases de comestibles á precio muy equitativo.

j 23 15p

AVISO.

SE avisa al público que la sociedad de Duguid, Holland y Ca., se ha disuelto en esta fecha.—Buenos Ayres 18 de Julio de 1832.

Tomas Duguid.
j 31 15c *Carlos Holland.*

NOTICE.

TWO or three gentlemen can be accommodated with two or three good dry bed-rooms, in the house of a small English family. ☞ Breakfast and Tea may be had if required. ☜ Apply at No. 219, Calle de la Universidad. jul21 tfc

MUDANZA DE DOMICILIO.

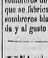

Carlos Marchand y Agustin Legai, acaban de mudar su fábrica de sombreros, del No. 71 calle de la Reconquista, al No. 120 de la misma calle, donde ofrecen de venta por mayor y menor sombreros de todas clases y de los mejores que se fabrican en el pais; hacen tambien sombreros blancos de castor de última moda y al gusto del comprador. a 1 1mp

SE VENDE,

UNA pulpería de poco principal, sita en la calle del Comercio No. 14, la que hace esquina en la plaza nombrada de la Residencia, hace buen diario, y su dueño la vende por tener que ausentarse precisamente del pais. a 4 8p

A los quinteros, jardineros y hortelanos,

SE alquila, ó se dá á medias un hueco de media cuadra de ancho y una cuadra de largo, dos cuadras del Retiro para San Juan, tiene la tierra preparada con tres rejas y dividida en tablones para riego; cercado todo él de paredes altas, tiene alguna sebada sembrada en Junio, y tabloncitos de peregil: el terreno es á propósito para toda clase de hortaliza y vivero, árboles de toda clase, y por su proximidad y posicion puede hacer la fortuna de un hortelano industrioso. Ocúrrase á tratar al No. 260 calle de la Esmeralda. a 8 8p

SE VENDE,

UNA quinta en la calle de la Victoria diez y seis cuadras de la plaza de este nombre: tiene una cuadra en cuadro de terreno, con árboles frutales. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Florida No. 224. a 7 tfc

AVISO.

EL señor D. José Portugues, puede ocurrir por una carta á su rótulo, en casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, por ignorar su morada es que se le dá este aviso público.

a 8 6v

PARA SALTA,

SALDRA á principios del entrante mes, la tropa de D. Camilo Molina bien provista de boyadas, recibirá carga para Salta y Tucuman. Los señores que gusten fletar, ocurran á

Juan Carlos Rosados,
a 10 2p Calle de la Florida No. 54

AVISO.

SE desea comprar un catre cofre para viage. En esta imprenta darán razon. a 10 3*

AVISO.

DON Jorge Salisbury y D. Henrique Davies tienen el honor de prevenir al Comercio que desde esta fecha sus negocios en esta ciudad, girarán bajo la razon de

Salisbury, Davies y Ca.,
Agosto 10 de 1832. a 10 8c

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$ de la tarde, en su casa morada No. 90 calle de la Piedad. j 12 tfc

SE VENDE,

A precios acomodados y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

Un hermoso surtido de paños y casimires
Medias de algodon de hombre
Ilandas, cintas de hilo blanco y de color
Camisas de hilo ordinario
Un surtido de cristales, espejos y avalorios
Ollas de fierro, almidon y ginebra.
Igualmente.
Una partida de azucar blanca del Brasil en bolsas
Ocúrrase á la casa No. 14 calle de la Reconquista. a 1 15p

SE VENDE,

CALLE DE CANGALLO, No. 92,
(Libreria frente á la oficina de la GACETA MERCANTIL)

LA GUIA MEDICA DE FAMILIA por el DR. D. TOMAS JUAN GRAHAM, M. D. Miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres, se ha publicado recientemente en Inglaterra, y fielmente traducida al castellano de la tercera y última edicion inglesa, bajo la inspeccion del autor, para el uso del Clero, de las Familias y de los Enfermos en la América del Sud, en un grueso volumen, encuardenado en lienzo, al precio de Tres Duros y Medio.

Esta obra de MEDICINA MODERNA CASERA es un Tratado Popular, en el cual se manifiesta la Naturaleza, Síntomas, Causas y el Plan de Curacion mas eficáz en todas las Enfermedades accidentales del Cuerpo Humano: abrezando tambien todos los Adelantos Modernos de la Medicina, con las Opiniones y Métodos Prácticos de los mas distinguidos Médicos de Europa: una Coleccion copiosa de Recetas aprobadas: el Manejo Médico de los Niños: el Tratamiento de las Fracturas, Dislocaciones y otros Incidentes: los Métodos mas propios, prontos y eficaces de acudir en los casos de Envenenamiento: Reglas ámplias para la Dieta; y una relacion de las Virtudes, Dósis y Preparaciones diferentes de todas las Medicinas. El todo constituye una Guia Médica muy comprehensiva, acomodada á la penetracion de toda clase de personas, pues está despojada de todos los términos técnicos.

Los siguientes Extractos de los Testimonios publicados en los Periódicos Ingleses en favor de esta obra forman su apología.

"Nosotros en conciencia recomendamos al público el tratado del Doctor Graham, y encontramos un singular placer con la seguridad de que el deseo del autor de hacer su obra extensivamente útil será perfectamente cumplido; y conservaremos el tomo, como el consejo de un inestimable amigo, en el cual tenemos recurso con toda facilidad en el momento necesario, seguros de ser socorridos por su sabiduría."—*Literary Chronicle de Londres, Oct.* 1826.

"Una obra de esta clase, siempre que está recomendada por el talento y la experiencia como en el presente caso, es un Director de Familia, muy útil. Encontramos en sus páginas, la mas apreciable informacion sobre las numerosas enfermedades á que está espuesto el cuerpo humano."—*Times Express de Londres, Nov.* 6, 1826.

"Un respetable médico muy conocido entre nuestras relaciones considera que la *Medicina Casera* del Doctor Graham, merece el patrocinio público. El es de parecer de que está enriquecida con la mayor parte de todo cuanto la práctica moderna ha reconocido preferible, y *no es solamente superior á la de Buchan, sino tambien á toda otra semejante en nuestro idioma.*—Es mucho mas copiosa en sus detalles que la de Buchan."—*Wesleyan Magazine de Londres, para Enero de* 1827.

"Esta obra será una muy apreciable adquisicion en la biblioteca casera. Creemos que ningun botiquin puede considerarse completo sin la dotacion de la Guia Médica del Doctor Graham."—*Imperial Magazine, para Abril de* 1827. jul 14 1me

Interesante para Chile,

SE venden 200 tercios yerba Parnaguá superior, con accion á reembarco, sobre parte de ella. Ocúrrase al almacen de Eduardo Lumb, calle de la Universidad frente al Colegio. a 4 tfs

AVISO DE LA POLICIA.

SE proviene al público que desde el primero del presente mes el derecho del alumbrado público corresponde al rematador D. Diego Gonzalez, quien empezará su recaudacion desde el proximo Septiembre. Buenos Ayres, Agosto 8 de 1832.

Plano Topográfico de la Provincia.

LA primera lámina de este plano está concluida á disposicion de los señores subscriptores, en la litografia del Estado, calle de la Florida No. 94. La subscripcion quedará abierta hasta el fin del corriente mes de Agosto. a 10 6v

NOTICE.

A GENTLEMAN is desirous of engaging himself in a Mercantile office as Book-keeper, or in any other Establishment in which he could make himself generally useful: has a knowledge of the Spanish language, having been a resident for some years in this country. Apply at this office. jul 21 tfc

VERDADERO BARATILLO,

EN la calle de la Plata No. 65, de la esquina de la plaza para afuera á la derecha antes de concluir la primera cuadra cuyo marco de la puerta esta pintado de rosado, se encuentran

Paños entrefinos á 9 ps.
Id. id. de 12 á 18 ps.
Id. superfinos de 26 á 32 ps.
Casimires apañadas á 8 ps.
Capas con cuero y terciopelo de 130 á 160 ps.
Pantalones de paño fino de 35 á 40 ps.
Chaquetas de id. id. á 40 ps.
Chalecos de cotonía de color á 4, 4
Chaquetones de bayeton superior á 12 ps., y toda clase de ropa hecha y efectos á precios sumamente moderados.

a 6 6p

Interesante á los plateros.

UNA hermosa maquina para tirar chapas con cilindros de seis pulgadas, y otra id. mas chica. Se vende en la relojeria, y joyeria núm. 20., calle de la Florida j. 31 15p.

AVISO.

DE la casa de D. Francisco Valdez, calle de la Florida No. 98 han robado en dias pasados, un par de charratoras de sargento mayor muy grandes y usadas. La persona que dé noticia del que las tonga, avisará á dicho señor, quien despues de gratificarle le guardará el sigilo.

a 9 3p

A LOUER.

LE reste des appartements de la maison où se trouve cette imprimerie, y compris une grande cour et caves: lesquels ayant été occupés jusqu'à ce jour par un fabricant de meubles, sont très commodes pour toute especè d'ateliers à cause de sa situation locale, S'adresser au Bureau de ce journal, Rue de Cangallo No. 75.

a 9

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Loto 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Loto 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitáren en la materia.

m 14 15.

A los almaceneros y dueños de café,

CAFE del Brasil de primera clase hay de venta calle de la Paz No. 56.

a 4 tfs

Para Montevideo y Rio Janeiro,

Con el motivo de estar detenidos los paquetes en Montevideo, el bergantin nacional PARANA, hará escala en ese puerto para dejar á los pasageros que gustaren pasar á su bordo, previniendo que dará la vela el Lunes sin falta alguna, si el tiempo lo permite. Ocúrrase para tratar á

Guerin hijo, Seris y Ca.,
a 10 Calle de la Paz No. 18.

SE ALQUILA,

EL almacen No. 40 calle de la Alameda, y quedará libre para el dia 23 del presente. El que se interese por él, vease con su dueña calle de Maypú No. 60.

a 8 4s

AVISO INTERESANTE.

La casa de Sandoval, situada en el pueblo de San Isidro, á media cuadra de la plaza, que consta de 8 piezas de azotea buenas, y edificada en terreno de 33 varas de frente, y 56 de fondo; la mayor parte de sus puertas y ventanas de cedro del Paraguay: se vende en menos de las dos terceras partes de su valor. El que quiera informarse para tratar, puede ocurrir al mismo Sandoval calle de Corrientes, No. 122, quien está dispuesto á admitir propuesta de alguna demora, por parte de la importancia de la venta. a 1 tfc

SE ALQUILA,

Una casa de toda comodidad, en la calle de la Biblioteca número 179. a 6 tfs

HOUSE TO LET,

To let a very convenient house situated No. 23 calle de Tucuman, containing 6 rooms, 2 yards, a well &c., and may may be entered upon on the 1st. Sept.

Apply ei her at No. 62 calle de Cangallo or at No 67, calle de la Florida.

a 7 6c

INTERESANTE AL COMERCIO.

La casa No. 94 de la calle de la Paz, en que han tenido su principal negocio los señores Zimmermann, Frazier y Ca., se desocupa. Quien quiera alquilarla, ocurra al No. 98 de la misma calle. a 10 3p

Sombreros de seda a la ultima moda.

Hay de venta en la tienda No. 46, calle de la Catedral haciendo esquina á la de la Piedad. En la misma tienda se darán pruebas incontestables de que son prueba de agua y de tan buen uso que los sombreros de pelo; los precios son de 35 pesos la primera calidad, y de 30 la segunda.

Se venden en la misma tienda sombreros franceses y del pais, para hombres, niños, y á precios sumamente equitativos.

j 26 15p

Aviso á las señoras.

LAS personas de una salud delicada que no pueden sufrir un corcé con ballena, pueden estar seguras de ser bien vestidas y sin ninguna incomodidad para su cuerpo con los corcés llamados de la mañana, estos corcés son muy bien hechos y de género de mucha duracion. Se venden á 8, 10 y 12 pesos, calle de Potosí No. 92, media cuadra de San Juan para el rio.

j 19 tfs

AGUINALDOS.

SE venden aguinaldos, ó presentes para el cumple años, santo ú otra cualquier ocasion de regalar: son pulidos, elegantes y del mayor lujo, tienen nueve láminas finas, grabadas en acero, y estan impresos con todo el cuidado que se puede poner y no obstante todo eso, la hermosura de la encuadernacion, tipo y las laminas, se venden en el ínfimo precio de OCHO PESOS cada uno en la calle de Cangallo No. 92. j30 1ms.

NOTICE.

THE countinghouse of Zimmermann, Frazier & Co., is removed from calle de la Paz to calle de Belgrano No. 66.

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 90, Calle de la Piedad. j12 tfc

NOTICE.

WILLIAM HAYTON has the honor to inform his friends and the public that he has just received an excellent asortment of strong English web silk Braces with and and without swivels; also a superior assortment of coloured English silk stocks.

Strong and fine English Boots, Hats of the very first quality.—English superfine Coats, Levitas, pantaloons and waistcoats of the first fashion as usual: all of which articles are selling at his store No. 62 calle de Cangallo at very reduced prices.

a 7 6c

Aviso á los panaderos y harineros.

EN el establecimiento de herreria y carpinteria, calle del Perú del cuartel del mercado cuadra y media para el alto, al lado del No. 119 hay de venta máquinas para limpiar trigo, una que está concluida y la otra que se está por concluir. El que se interese por una ó las dos máquinas, como igualmente las personas que gustasen mandar hacer de cualquier clase, podrán ocurrir á dicho establecimiento, se harán á un precio sumamente equitativo.

A 4 5p.

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.